

La Junta respetará la categoría de los funcionarios del Inersso transferidos, afirma María Emilia Manzano

EFE / MÉRIDA

María Emilia Manzano, consejera de Bienestar Social, estudiará la posibilidad de llevar a cabo algunos cambios en el organigrama de la Consejería, una vez la Junta haya asumido las competencias del Inersso, el próximo 1 de enero.

Manzano, que ha comparecido ante la Comisión de Política Social de la Asamblea de Extremadura para explicar el proceso de asunción de transferencias del Inersso, señaló que, probablemente, se va a crear una nueva dirección general en la Consejería que se encargará de gestionar las nuevas competencias.

La consejera explicó el acuerdo firmado entre la Junta de Extremadura y la Administración central en la Comisión Mixta de Transferencias, y por el que el Estado transfiere las competencias del Inersso a la Administración Autónoma extremeña.

MAS DE 5.100 MILLONES

La consejera de Bienestar Social de la Junta de Extremadura afirmó que en el acuerdo se ha fijado el coste de los servicios en más de 5.100 millones de pesetas, cuantía que la Administración Central y la Junta revisarán al alza cada año con la intención de cubrir los costes, según se estipula en una cláusula de salvaguarda.

Manzano señaló además que no se ha fijado plazo alguno para la revisión del acuerdo, como en el caso de otras regiones que lo harán en 1998, sino que el convenio estará vigente "mientras haya gobiernos que consideren necesario mantener este tipo de servicios".

Según el acuerdo, con la asunción de competencias del Inersso pasarán a depender de la Junta cuatro residencias de la Tercera Edad, una residencia asistida, 33 hogares de la Tercera Edad, dos centros de discapacitados psíquicos (Don Benito y Plasencia), así como varios centros de gestión de servicios. Asimismo, se convertirán en trabajadores de la Junta 1.052 funcionarios del Inersso y 946 laborales, según concretó la consejera en respuesta a las preguntas formuladas por los parlamentarios del PP, IU-LV y Coalición Extremeña.

FUNCIONARIOS Y SERVICIOS

María Emilia Manzano declaró ante los diputados de la comisión parlamentaria que se va a respetar la categoría profesional de los trabajadores cuando pasen a ser funcionarios de la Junta, y que se homologarán sus correspondientes categorías profesionales.

De la misma forma, afirmó que la Consejería no tiene intención de privatizar alguno de los servicios que asuma en enero del próximo año.

La consejera de Bienestar Social aclaró que el objetivo de la Consejería, una vez asumidos los servicios, será mejorar la gestión de los mismos y sus prestaciones.

LA SEMANA POLITICA EN EXTREMADURA

MANUELA MARTIN

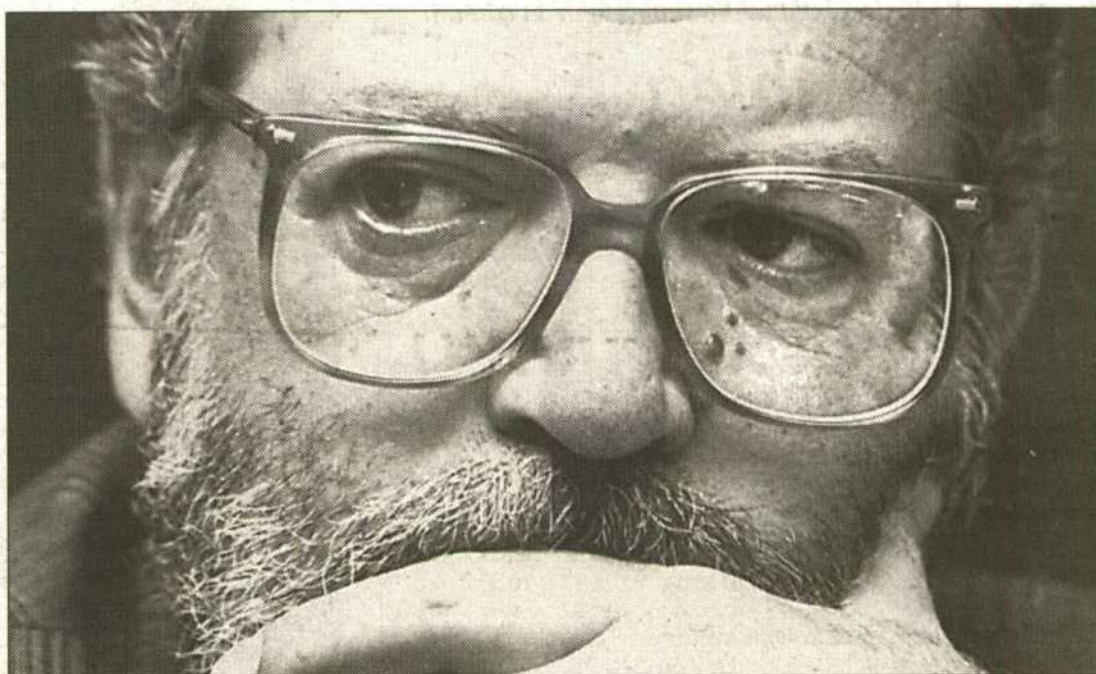
Caperucita y los beatos

TENGO para mí que, o Rodríguez Ibarra ha perdido muchos reflejos o, como político de raza que es, le tiene que dar tres patadas que cada vez que algún ilustre visitante de la región le critica salga en su auxilio lo más granado del socialismo extremeño. Ocurrió cuando vino Rejón y ha vuelto a pasar ahora con una conferencia del ex ministro Enrique Sánchez de León.

Cuando el comunista Rejón se atrevió a calificar a Ibarra de "potro sin domar" el consejero Alvarado se dolió amargamente de que los extremeños no fuésemos capaces de sacudirnos la secular galvaná para salir en defensa de nuestro presidente; y poco le faltó para considerar el asunto "casus belli" y pedirnos que saliéramos corriendo la Ruta de la Plata abajo, traspasáramos las fronteras regionales y le hiciéramos pagar la afrenta al coordinador de IU y a los andaluces todos. Menos mal que Martínez Mediero, haciendo gala de un sentido del humor que los socialistas perdieron hace años, puso las cosas en su sitio, se tomó el presunto insulto como un piropo y nos salvó del ridículo con la ironía.

Hace sólo unos días otro dirigente socialista, Francisco Castañares, replicaba unas opiniones de Sánchez de León sobre la situación política y económica de Extremadura. Algo legítimo y saludable —cuanto más debate mejor—, si no fuera porque, otra vez, se saca a colación el honor mancillado de Rodríguez Ibarra y se afirma que al criticarle se está ofendiendo a todos los extremeños. Por este camino, cualquier crítica, —fundada o infundada, ácida o suave—, que se haga al presidente de la Junta va a ser considerada motivo de alta traición hacia Extremadura y sólo quienes no temen ser tachados de "antiextremeños" se van a atrever a abrir la boca.

Una vez superada la sorpresa de que sea Ibarra quien se queje de la dureza con que se emplean sus adversarios —es como si el Lobo denunciara a Caperucita por malos tratos después de habérsela zampado—, convendría tal vez advertir a tanto militante fervoroso del "ibarrismo" —y especialmente a los neocon-



Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

• • • • •
Convendría tal vez advertir a tanto militante fervoroso del "ibarrismo" —y especialmente a los neoconvertos—, que su denodado afán por beatificar en vida a Rodríguez Ibarra colocándolo por encima del debate político resulta a la postre contraproducente para su imagen. Tanto lo quieren elevar sobre el resto de los mortales que acabarán con él en tierra si es que antes no lo asfixian con las tufaradas de incienso.
 • • • • •

versos—, que su denodado afán por beatificar en vida a Rodríguez Ibarra colocándolo por encima del debate político

resulta a la postre contraproducente para su imagen. Tanto lo quieren elevar sobre el resto de los mortales que acabarán con él en tierra si es que antes no lo asfixian con las tufaradas de incienso.

En una sociedad democrática ningún representante público está a salvo del juicio de sus representados y de sus adversarios, sea el alcalde de una pedanía o el presidente de los Estados Unidos y la mejor recomendación que se le puede hacer es que aprenda a encajar los golpes más duros con elegancia; o a devolverlos con contundencia. Es evidente que Ibarra sabe defenderse solito —y muy bien por cierto—, por lo que resulta todavía más artificioso ese toque a rebato para salvarle de las puyas de sus críticos.

Pero si la beatería que rodea al presidente de la Junta merece un análisis detenido, no menos importante es la cuestión que originó la polémica: la imagen que Extremadura tiene en el exterior. Es comprensible que a los socialistas extremeños —y seguramente a más de un extremeño no socialista—, le moleste que Sánchez de León ponga el acento en las cifras negativas de la Región y olvide reseñar las más favorables. Pero se trata de "una" visión de Extremadura, no de la única visión de Extremadura. Las opiniones del ex ministro

son probablemente compartidas por algunos sectores, y rechaza-das por otros, porque la imagen que proyecta una región —o un país— en su entorno no es unívoca. Depende sobre todo del grado de conocimiento que se tiene de esa comunidad y de las circunstancias personales. Y lo mismo ocurre respecto a sus representantes. Para muchos extremeños, Pujol será siempre un nacionalista pesetero; otros alcanzarán a ver en él un político de talla. Sólo es preciso viajar un poco por España para percibir que la imagen de Extremadura y de quienes nos representan también es controvertida. Y recorre todo el espectro que va desde quienes rechazan de plano la imagen del presidente extremeño por demasiado abrupta a los que aprecian su rotundidad. Hace sólo unos meses, unos periodistas castellano-leoneses criticaban a Juan José Lucas por frío y me mostraban su preferencia por un presidente más guerrero, como Rodríguez Ibarra.

De lo que caben pocas dudas es de que la imagen de Extremadura ya no es sólo la de "Los Santos Inocentes", como ocurría hace años. Se abre paso, poco a poco, otra estampa formada por más ingredientes que el de la miseria, unos positivos y otros negativos. Más o menos, como ocurre en todas partes.

José Antonio Jiménez, del Siex, ex consejero de Economía, insta a aprobar los Presupuestos

EFE / VILLANUEVA DE LA SERENA

José Antonio Jiménez, secretario general de los Socialistas Independientes de Extremadura (Siex), ex consejero de Economía y ex vicepresidente de la Junta, ha instado a los dirigentes de los grupos políticos de la Asamblea a que hagan "un esfuerzo de con-

cordia para aprobar los Presupuestos. Jiménez señala que "por lo sucedido hasta ahora en la negociación entre PSOE, PP e IU-LV, parece que ninguno desea que haya presupuestos en 1996". Si no se aprueban, se deberá elaborar una ley de disolución de la Cámara legislativa, opina Jiménez.

DROGAS

**desintoxicación
en 72 horas**

AL-ANDALUS
centro acreditado

Teléfonos.:
(95) 490 33 50 - (908) 65 79 44
SEVILLA

OPOSICIONES

1.750

PLAZAS DE FUNCIONARIOS EN
CORREOS

CUERPO DE AUXILIARES

Escala de Clasificación y Reparto

Con 18 años y Graduado Escolar

UNICO EXAMEN

Test de 125 preguntas sobre 13 temas

Le enviamos información sin compromiso
con todos los detalles de la oposición

CENTRO DE ESTUDIOS

CURSOS

Hortaleza, 110-1.º. 28004. MADRID
Teléfonos (91) 308 24 59 - 310 22 40